



JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL CURILLO, CAQUETA
Código No. 18-205-40-89-001

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Estado N° 7 del 1° de febrero de 2023

La Secretaria del Despacho, dando cumplimiento al contenido del artículo 295 del Código General del Proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 que estableció la vigencia permanente del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio de 2020, procedo a notificar el siguiente auto:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE/ ACCIONANTE	DEMANDADO/ ACCIONADO	ACTUACIÓN	PROVIDENCIA	EJECUTORIA
2023-00009	Tutela	Marcos Tulio Lara Iguita	Asociación Indígena del Cauca -AIC	Admite Acción Constitucional	Auto Interlocutorio 008 del 31 de enero de 2023	N/A

Dina Misley Muñoz Perdomo
Secretaria